PROCESO: SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA DOCENCIA

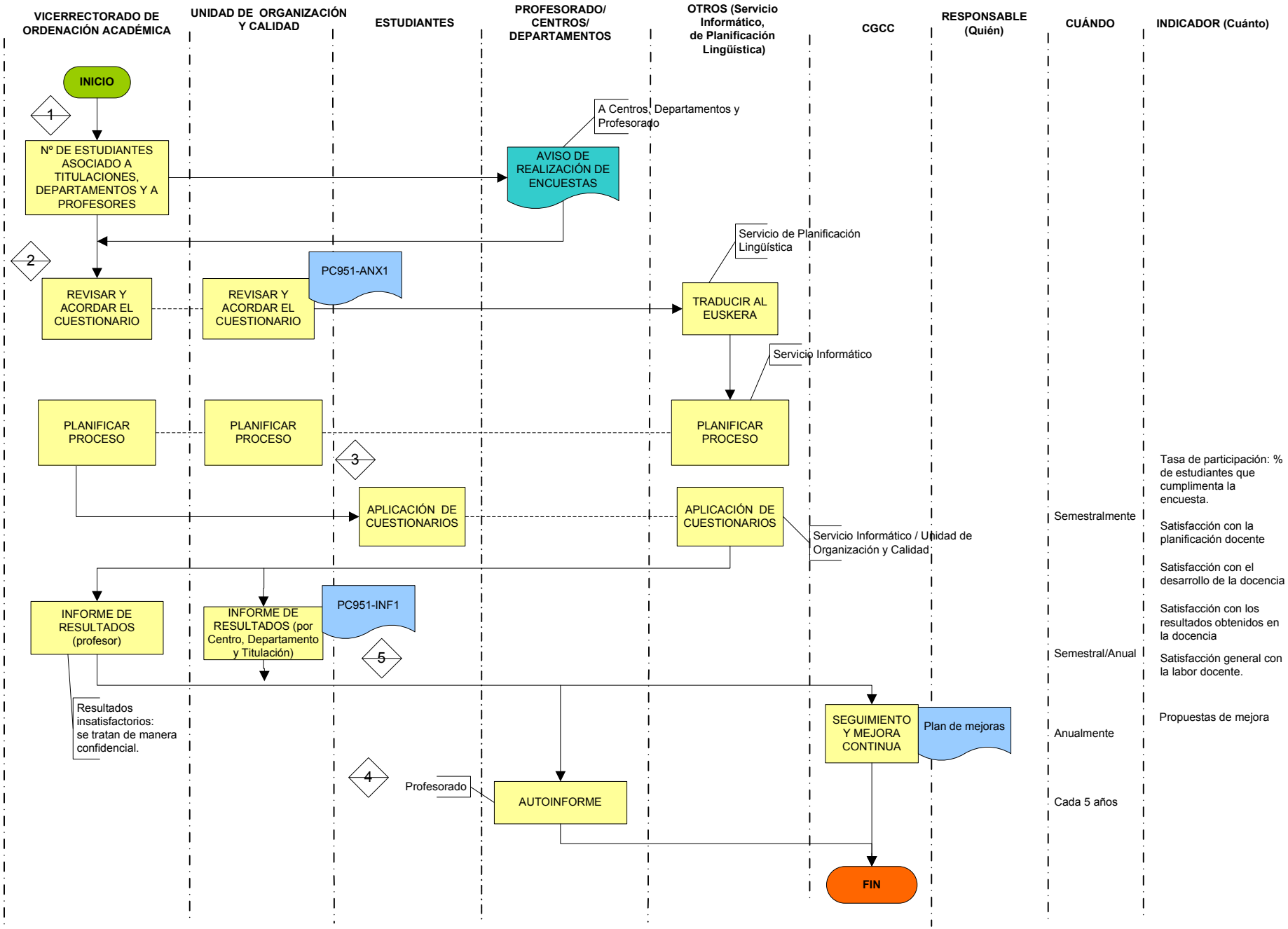

Dirigido a evaluar la satisfacción de los estudiantes con la docencia en las asignaturas-grupos en las que los profesores les imparten clase.

1

Se obtienen los datos del número de estudiantes asociado a Titulaciones, Departamentos y a profesores que les imparten docencia. Se envía aviso de la realización de encuestas a los Centros, Departamentos y Profesorado.

2

Se revisa y acuerda el cuestionario y se traduce al euskera si hubiera modificaciones.
El Vicerrectorado de Ordenación Académica es el responsable de planificar el proceso: cómo se va a llevar a cabo la aplicación del cuestionario, el análisis de datos, plazos temporales, etc.

3

Se aplican los cuestionarios a los estudiantes por vía telemática. Una vez obtenidos los resultado de los cuestionarios, el Vicerrectorado de Ordenación Académica proporciona un informe con los principales resultados (valoración que de la asignatura hacen los estudiantes y la comparación de sus resultados con respecto a la media de sus compañeros del Departamento, del Plan y de la Universidad).

4

El profesorado analiza anualmente los resultados obtenidos en las encuestas y los plasma en unas anotaciones para la mejora de la docencia que imparte. Basándose en ellas, cada 5 años, realiza un informe de autoevaluación para someterse al DOCENTIA.

5

La Unidad de Organización y Calidad colabora en todo el proceso, desde el punto de vista de la gestión y apoyo al mismo y realiza un informe (PC951-INF1), que contiene resultados de tasa de respuesta y un análisis de los resultados obtenidos en las dimensiones del cuestionario, por Titulación, Departamento y Centro. Dicho informe se envía al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a cada Centro y Departamento, con sus correspondientes datos agregados por titulación.